

MIÉRCOLES, 12 DE ABRIL DE 2017 - BOC NÚM. 72

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2017-2987 *Notificación de sentencia 9/2017 en juicio verbal 3/2016.*

Doña Covadonga Eguiburu Arias-Argüello, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número Uno de Laredo.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Juicio verbal (250.2), seguido bajo el nº 3/2016, en los que se ha acordado la publicación mediante edictos de la Sentencia nº 9/2017 de fecha 19 de enero de 2017.

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a Diana Patricia Ramírez Otalvaro, en ignorado paradero, libro el presente.

Laredo, 27 de marzo de 2017.
La letrada de la Administración de Justicia,
Covadonga Eguiburu Arias-Argüello.

2017/2987